

Oficio HM-008-2017  
San Miguel el Alto, Jalisco a 30 de Enero del 2017

L.A. José Alfonso Castañeda Jiménez  
Encargado de la unidad de transparencia  
P R E S E N T E

Por este medio le envío un cordial saludo y aprovecho para hacer de su conocimiento el listado de personas jurídicas a quienes se les permite usar recursos públicos, en este caso los únicos son los establecidos en la Ley de Hacienda Municipal del estado de Jalisco en el art 20.

- Presidente Municipal
- Encargado de la Hacienda Municipal

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto  
HACIENDA MUNICIPAL  
**L.A. Marco Antonio Vélez Gómez**  
Encargado de la Hacienda Municipal